

República Dominicana
Programa de Pequeños Subsidios del
Fondo para el Medio Ambiente Mundial
(PPS/FMAM/PNUD)

***Manual para Cuantificar los Aportes de Contrapartidas en Proyectos
Comunitarios de Gestión Ambiental***

Guía Metodológica

Informe Técnico No. 2
(Versión Revisada)

Santo Domingo, República Dominicana
Julio, 2001

Programa de Pequeños Subsidios del
Fondo para el Medio Ambiente Mundial
(PPS/FMAM/PNUD)

***Manual para Cuantificar los Aportes de Contrapartidas en Proyectos
Comunitarios de Gestión Ambiental***

Guía Metodológica

Santo Domingo, República Dominicana
Julio, 2001

Título de la obra: Manual para Cuantificar los Aportes de Contrapartidas
en Proyectos Comunitarios de Gestión Ambiental (Guía Metodológica)

© PPS/FMAM/PNUD

Primera Edición:
Noviembre de 1999

Autores:
Leoncio Noboa C.
Alberto Sánchez

Edición Técnica y Supervisión:
Alberto Sánchez
María Eugenia Morales

Corrección y Revisión de Estilo
Rosa Moreno

Impreso en la República Dominicana
Printed in the Dominican Republic

ÍNDICE

Pag.

I. INTRODUCCIÓN	4
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS CONTRAPARTES	5
2.1. ORGANISMOS COOPERANTES	5
2.2. BENEFICIARIOS (AS).....	5
2.3. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE BASE(OCB).....	6
2.4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG).....	6
2.5. ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	6
III. IDENTIFICACIÓN DE LOS APORTES DE CONTRAPARTIDAS EN LOS PROYECTOS PPS/FMAM	7
3.1. LÍNEAS DE ACCIÓN (ACTIVIDADES)	7
3.2. CONCEPTO Y TIPOS DE CONTRAPARTIDAS:.....	9
3.2.1. <i>Contrapartidas en especie</i>	<i>9</i>
3.2.2. <i>Contrapartidas en Naturaleza:</i>	<i>10</i>
3.2.3. <i>Contrapartidas en Efectivo:.....</i>	<i>11</i>
IV. PROCEDIMIENTO PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS CONTRAPARTIDAS EN ESPECIE Y EN NATURALEZA	133
V. CUANTIFICACIÓN DE LAS CONTRAPARTIDAS PARA LAS ONG, OCB, BENEFICIARIOS Y OTRAS ENTIDADES EN LOS PROYECTOS APOYADOS POR EL PPS/FMAM.	144
VI. EXPLICACIÓN DETALLADA DE LOS RENGLONES QUE COMPONEN LAS DIFERENTES CONTRAPARTIDAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO	17
6.1. GASTOS ADMINISTRATIVOS)ANEXO: “A”):	17
6.1.1. <i>Servicios generales (Anexo “A-1”):</i>	<i>17</i>
6.1.2. <i>Material de oficina (Anexo “A-2”):</i>	<i>17</i>
6.1.3. <i>Alquiler local para oficina (Anexo “A-3”):</i>	<i>17</i>
6.2. PERSONAL (ANEXO “B”	17
6.2.1. <i>Personal Técnico y de Apoyo (Anexo “B-1”)</i>	<i>18</i>
6.2.1. <i>Personal Administrativo (Anexo “B-2”):</i>	<i>18</i>
6.3. GASTOS DE EJECUCIÓN (ANEXO “C”):	19
6.3.1. <i>Producción y compra de árboles (Anexo “C-1”):</i>	<i>19</i>
6.3.2. <i>Mano de obra (Anexo “C-2”):</i>	<i>20</i>
6.3.3. <i>Terreno (Anexo “C-3”):</i>	<i>20</i>
6.3.4. <i>Equipos y Herramientas (Anexo “C-4”):</i>	<i>21</i>
6.3.5. <i>Alimentos (Anexo “C-5”)</i>	<i>21</i>
6.3.6. <i>Viáticos(Anexo “C-6”):</i>	<i>22</i>
6.3.7. <i>Combustibles (Anexo “C-7”):</i>	<i>22</i>
6.3.8. <i>Transporte (Anexo “C-8”):</i>	<i>22</i>
6.3.9. <i>Mantenimiento de vehículo (Anexo “C-9”):</i>	<i>23</i>
6.3.10 <i>Capacitación (Anexo “C-10”):.....</i>	<i>23</i>
6.3.11. <i>Fondo rotatorio)Anexo “C-11”):</i>	<i>23</i>
6.4. EVALUACIONES (ANEXO D)	24
6.5. REUNIONES (ANEXO E):.....	25
6.6. PROMOCIÓN (ANEXO F):	26
6.6.1. <i>Día de Campo. (Anexo F1):.....</i>	<i>26</i>
6.6.2 <i>Instalación de Vallas publicitarias (Anexo F2):</i>	<i>26</i>
6.6.3. <i>TRÍPTICO (ANEXO F2)</i>	<i>26</i>
VII. CRONOGRAMA (TRIMESTRES).....	27

I. Introducción

Cada día adquiere mayor importancia la participación comunitaria en los proyectos de desarrollo que se ejecutan a través de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y de Organizaciones Comunitarias de Base (OCB), entiéndase, Asociaciones de Agricultores, Clubes, Sociedades Ecologistas, entre otras.

En el pasado, los organismos nacionales e internacionales que facilitan los préstamos y/o donaciones se limitaban a una “participación pasiva” de los usuarios o beneficiarios de los proyectos a ser ejecutados en una determinada comunidad. En casos extremos simplemente se los mencionaba en los documentos; en otros, apenas se les pedía “permiso” para desarrollar tal o cual proyecto, que iría en beneficio de un determinado segmento de la comunidad. En otros casos se hacían estudios o diagnósticos (todavía se hacen), sin que los beneficiarios del proyecto a ejecutarse se enterasen de éstos.

Esta modalidad ya está siendo descontinuada poco a poco; y la década de los 90’s sirvió para iniciar el cambio y dar cuerpo al hecho de que los proyectos y/o propuestas de desarrollo se hagan con una participación decisiva de las Organizaciones Comunitarias de Base (OCB), que existen en las localidades o una representación de éstas, con la colaboración y participación de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), y del sector gubernamental.

En la actualidad se está dando mucho énfasis al enfoque de Auto-Manejo y Co-Manejo de proyectos. En el primer caso la comunidad maneja por sí sola el o los proyectos y, en el segundo, la comunidad con las ONG u otros organismos (asesores o consultores, gobierno) comparten este manejo, con miras a garantizar una mayor sostenibilidad de las acciones. Al mismo tiempo se les ha estado exigiendo a las Organizaciones Comunitarias de Base (OCB) y ONG que también contribuyan con el presupuesto del proyecto, con aporte en especie, en naturaleza o en efectivo.

Para garantizar la sostenibilidad de un proyecto de desarrollo comunitario, se plantea que el aporte de los beneficiarios debe representar una cantidad considerable de recursos, puesto que se considera que la sostenibilidad de un proyecto va a depender de la capacidad de autogestión de los beneficiarios. Si todos los recursos que necesita una comunidad para ejecutar el proyecto provienen de donaciones, ésta difícilmente podrá llevar a cabo nuevas actividades, una vez que se agotan los recursos que proporcionan las agencias financieras, en caso de un co-manejo.

Este manual tiene por objetivo dotar de un instrumento metodológico que le sirva a las Organizaciones Comunitarias de Base (OCB), a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y otras entidades, para identificar los recursos que las comunidades pueden aportar como contrapartidas presupuestarias a los proyectos relacionados con la protección del Medio Ambiente y la Conservación de los Recursos Naturales, que son apoyados por el Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PPS/FMAM)

II. Descripción General de las Contrapartes

En un proyecto de desarrollo comunitario generalmente participan:

- Organismos de cooperación (nacionales e internacionales).
- Beneficiarios (as)
- Organizaciones comunitarias de Base (OCB)
- Organizaciones no Gubernamentales (ONG)
- Entidades Públicas y Privadas.

Todos en conjunto reciben el nombre de contrapartes y cada uno contribuye en la medida de sus posibilidades y prioridades para que el proyecto llegue a feliz término. Los aportes de unas y otras pueden ser en dinero efectivo, en naturaleza o en especie.

2.1. Organismos Cooperantes

En República Dominicana y otros países en desarrollo, existen varias agencias que hacen donaciones de recursos económicos en efectivo para ejecutar proyectos de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre todo agencias internacionales.

Normalmente las contribuciones de éstas son para cubrir inversiones como las siguientes:

- Compra de equipos, materiales, herramientas e insumos para el trabajo en el campo
- Pago de personal técnico
- Transporte
- Gastos de viaje
- Capacitación y Entrenamiento
- Fortalecimiento Institucional (equipos de oficina, asesoramientos, capacitación administrativa y contable)
- Monitoreo, evaluación y sistematización
- Auditorías
- Mantenimiento de vehículos
- Combustibles y Lubricantes
- Promoción y publicación de documentos

Algunas agencias son más flexibles que otras en la proporción de los aportes que hacen, todo depende de sus propios esquemas y políticas.

2.2. Beneficiarios (as)

El aporte de los (as) beneficiarios (as), directos e indirectos en los proyectos comunitarios, normalmente se circunscribe a lo que comúnmente conocemos como *mano de obra no calificada*. Muchas veces ésta no se valora en toda su dimensión. En los presupuestos de los proyectos de desarrollo comunitario por lo general los aportes de los beneficiarios aparecen encasillados conocido como “mano de obra no calificada”.

2.3. Organizaciones Comunitarias de Base(OCB)

Los aportes de éstas tienen ciertas semejanzas con los que hacen los (as) beneficiarios (as) directos e indirectos; ya que consisten, por lo general, en mano de obra no calificada, debido a que en muchos casos se asocian con una ONG o entidad gubernamental para obtener la asesoría técnica, entre otras cosas.

Muchas Organizaciones Comunitarias de Base formulan y ejecutan directamente las propuestas o proyectos apoyados por las agencias donantes. En estos casos los aportes de contrapartidas cubren la parte de gerencia del proyecto en lo concerniente a lo administrativo (elaboración de informes, planificación, seguimiento a los avances del proyecto, control contable, evaluaciones etc.). En algunos casos, se auxilian de entidades gubernamentales y ONG para la asistencia técnica.

2.4. Organizaciones no Gubernamentales (ONG)

Las ONG, a diferencia de los beneficiarios y las OCB, tienen una participación más significativa en los aportes. Los mismos se refieren al personal técnico y administrativo, material de oficina, equipos, transporte, seguimiento, etc. Generalmente las ONG están legalmente constituidas y por su nivel de fortalecimiento institucional, tienen más facilidad para acceder a los recursos económicos que las OCB y los beneficiarios de los proyectos.

2.5. Entidades Públicas y Privadas

Las entidades o instituciones públicas y privadas, así como algunas personas particulares también hacen sus aportes a los proyectos comunitarios, aunque muchas veces éstos no se registran en los presupuestos de los proyectos. Esto sucede porque en la mayoría de los casos se hace en especie o en naturaleza, y no se contemplan desde el principio, pues se realizan durante el proceso de ejecución de los proyectos.

III. Identificación de los Aportes de Contrapartidas en los Proyectos PPS/FMAM

3.1. Líneas de Acción (Actividades)

Para identificar los aportes de las contrapartes, lo primero que debemos definir son las Líneas de Acción y las actividades específicas a llevarse a cabo en el proyecto.

De acuerdo a las posibilidades y prioridades, en la ejecución de un proyecto hay actividades que podrán ser sujeto de contrapartidas por los beneficiarios, el PPS/FMAM, las Organizaciones no Gubernamentales, las Organizaciones Comunitaria de Base, las Entidades Oficiales o Privadas y personas físicas. Los gastos de otras actividades no se podrán compartir, sobre todo por los beneficiarios o usuarios del proyecto, por no disponer de una forma u otra de suficientes recursos en efectivo.

En el Cuadro 1 se identifican las principales actividades que generalmente se llevan a cabo en los proyectos sobre protección de medio ambiente y conservación los recursos naturales, apoyados por el PPS/FMAM, sobre la base de las áreas temáticas.

Cuadro 1. Relación de las principales actividades que se llevan a cabo en la ejecución de un proyecto relacionado con la protección del medio ambiente

Conservación de la Diversidad Biológica (flora, fauna, recursos forestales, suelo)	Cambios Climáticos (uso de energías renovables: solar, eólica, hidráulica)	Aguas Internacionales (contaminación, manejo irracional del recurso agua)
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos / talleres para beneficiarios • Capacitación personal técnico y líderes comunitarios • Elaboración de programas radiales • Intercambio experiencias con otras comunidades • Monitoreo y evaluación del proyecto • Capacitación en aspectos administrativos y contables • Recolección de semillas de especies nativas y endémicas • Reproducción y/o domesticación de especies arbóreas • Preparación de terreno • Jornadas de siembra de árboles • Elaboración de abono orgánico • Habilitación de senderos • Identificación de especies • Establecimiento de parcelas de monitoreo de biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para el dominio de la tecnología y creación de conciencia sobre el uso de fuentes de energías renovables • Capacitación personal técnico y líderes comunitarios • Elaboración de programas radiales • Intercambio experiencias con otras comunidades • Monitoreo y evaluación del proyecto • Compra de equipos y accesorios para aprovechamiento eficiente de la energía • Instalación de pequeñas hidroeléctricas, paneles solares y turbinas de viento • Instalación de filtros para reducir la contaminación • Reconversión de equipos de refrigeración • Diagnósticos sobre el potencial de fuentes de energías renovables 	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos / talleres para beneficiarios • Capacitación personal técnico y líderes comunitarios • Elaboración de programas radiales • Intercambio experiencias con otras comunidades • Monitoreo y evaluación del proyecto • Capacitación en aspectos administrativos / contables • Protección de áreas de bosques en las cuencas altas • Reducción de contaminantes de fuentes acuíferas • Restauración de barreras coralinas

Cuadro 1. continuación

Conservación de la Diversidad Biológica (flora, fauna, recursos forestales, suelo)	Cambios Climáticos (uso de energías renovables: solar, eólica, hidráulica)	Aguas Internacionales (contaminación, manejo irracional del recurso agua)
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de poblaciones de aves • Delimitación de áreas a ser protegidas • Vigilancia de zonas protegidas • Protección de los viveros marinos (manglares) • Reproducción de especies de animales en peligro de extinción • Realización de prácticas de conservación de suelos • Compra de equipos para tener una pesca más controlada en aguas dulces y marinas • Establecimiento de cultivos de ciclo corto • Establecimiento de fondos rotatorios para crear pequeños negocios que vayan acordes con la preservación del medio ambiente • Levantamiento de información al inicio y al final del proyecto • Documentación de las lecciones aprendidas • Elaboración de materiales de difusión • Transporte materiales, equipos e insumos • Adquisición de material gastable • Adquisición de material, equipos y herramientas • Preparación de informes del proyecto • Realización de reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de fondo rotatorio y sus reglamentos. • Capacitación en aspectos administrativos y contables • Levantamiento de información al inicio y al final del proyecto • Documentación de las lecciones aprendidas • Elaboración de materiales de difusión • Transporte materiales, equipos e insumos • Adquisición de material gastable • Adquisición de material, equipos y herramientas • Preparación de informe del proyecto • Realización reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de información al inicio y al final del proyecto • Documentación de las lecciones aprendidas • Elaboración de materiales de difusión • Transporte materiales, equipos e insumos • Adquisición de material gastable • Adquisición de material, equipos y herramientas • Preparación de informes del proyecto • Realización reuniones

De las actividades identificadas en el cuadro anterior hay muchas que son apoyadas en su totalidad por el PPS/FMAM. Otras, en cambio, podrían ser contrapartidas o compartidas por el Programa y hay otras que el Programa no apoya en términos financieros.

En el Cuadro 2, se detallan algunas de las actividades que el PPS/FMAM apoya parcial o totalmente y las que no apoya para un proyecto relacionado con la restauración de la cobertura forestal diversificada.

Cuadro 2. Proporción de algunas actividades en los proyectos que pueden ser apoyadas por el PPS/FMAM y otras fuentes de financiamiento sobre restauración de la cobertura forestal diversificada

No.	Actividades	Fuentes	
		PPS/FMAM	OCB, ONG, OTRAS
1	Capacitación	X	X
2	Equipos y herramientas	XX	X
3	Recolección de semillas	X	X
4	Semillas y cultivos agrícolas	---	X
5	Producción de árboles	X	X
6	Preparación de terrenos	X	XX (*)
7	Plantación de árboles	X	XX
8	Prácticas agroforestales/ conservación suelos	X	XX
9	Identificación de plantas	X	XX
10	Adquisición de alimentos	X	XX
11	Producción de abono orgánico	X	XX
12	Realización de convites (jornadas de trabajo en el campo)	---	XX
13	Realización de evaluaciones	X	X
14	Promoción	XX	X
15	Asistencia Técnica	X	XX

(*) Las dos (XX) significan que la fuente aportaría más del 50% y una (X) menos del 50%, para la actividad correspondiente.

3.2. Concepto y Tipos de Contrapartidas:

Las contrapartidas son las contribuciones de las diferentes organizaciones, sean éstas OCB, ONG, Entidades Gubernamentales o Privadas para llevar a cabo una determinada acción o proyecto. Estas contrapartidas pueden ser en Especie, en Naturaleza y en Efectivo. Generalmente, en los proyectos comunitarios el aporte de los beneficiarios es en especie o en naturaleza. En el caso de aportes en efectivo, casi siempre son otras agencias financiadoras quienes los aportan con la contraparte de las ONG.

3.2.1. Contrapartidas en especie

Las contrapartidas en especie son las cosas u objetos que representan un bien, que no se paga directamente por ellas, pero que tienen un valor monetario al momento de cuantificarlas de acuerdo a los precios y costos vigentes en el mercado. Las contrapartidas en especie para proyectos de Gestión Ambiental son por ejemplo:

Las plantas de café que aportan a los proyectos sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Estado de Agricultura, a través del Departamento de café.

Los árboles forestales y maderables, que dona la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el componente de restauración de la cobertura forestal de una cuenca Hidrográfica.

Los alimentos que aporta el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para llevar a cabo los trabajos de reforestación y realización de prácticas de conservación de suelos, entre otras actividades.

Las semillas de hortalizas que son donaciones que también hace la Secretaría de Estado de Agricultura en apoyo al establecimiento de los sistemas de producción sostenible en zonas de amortiguamiento de áreas protegidas.

3.2.2. Contrapartidas en Naturaleza:

Se refieren básicamente a los aportes físicos y técnicos de las organizaciones involucradas en los proyectos. Las contrapartidas en naturaleza son por ejemplo:

La mano de obra no calificada es aportada a través de los días / persona o jornales diarios; asignándole un valor monetario de acuerdo al costo o tarifa de un día de labor según lo establecido en el Código de Trabajo del país donde se lleve a cabo el proyecto. Las actividades que cubren esta mano de obra no calificada en el caso de los proyectos sobre restauración forestal que apoya el PPS/ FMAM son, entre otras:

- Producción de árboles en el vivero
- Recolección de semillas
- Siembra de las semillas
- Realización de prácticas de conservación de suelos
- Construcción de abonera
- Preparación de terreno
- Riego de las plantas
- Vigilancia de una zona protegida

La cooperación técnica. Esta contraparte, en naturaleza, se da cuando el técnico ofrece sus servicios ya sea como un aporte de la ONG o de la Organización de Base, representando a los beneficiarios. El PPS/FMAM también aporta recursos económicos para cubrir una parte de los servicios técnicos.

También hay algunos organismos gubernamentales y de cooperación internacional que hacen aportes en naturaleza, a través de acuerdos con la ONG y los OCB, para asignar uno o varios técnicos para apoyar las acciones del proyecto. Entre estas entidades están la Secretaría de Estado de Agricultura, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Instituto Agrario Dominicano (IAD), el Instituto de Recursos Hidráulicos (INDRHI), el Cuerpo de Paz, Voluntarios de Naciones Unidas (VNU), el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED), la Organización Belga de Cooperación para el Desarrollo (VOLENS), Agencias de Cooperación Española, entre otras.

El aporte de estas instituciones es considerado como contrapartida en naturaleza, y lógicamente tiene un valor monetario en el presupuesto de la propuesta o proyectos que se presentan para ser apoyados por el Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para Medio Ambiente Mundial (FMAM).

3.2.3. Contrapartidas en Efectivo:

Como su nombre lo indica, son los aportes que se hacen directamente en efectivo. Son usados normalmente para cubrir la compra de equipos, materiales, pago de personal, etc. Generalmente, las ONG son las que tienen mayores posibilidades de hacer aportes en efectivo en los proyectos que apoya el PPS/FMAM. Muchas de las ONG ya tienen una estructura administrativa, con oficinas, personal administrativo, técnicos especializados, etc. En cambio, las Organizaciones de Base no poseen dichas estructuras en la mayoría de los casos. Las entidades de cooperación financiera internacional también hacen aportes considerables para la co-ejecución de proyectos integrales de desarrollo comunitario. Igualmente, el sector privado y personas físicas realizan contribuciones en efectivo al aportar cierta cantidad de dinero para el desarrollo de proyectos tendientes a conservar recursos naturales de su interés.

Las contrapartidas en efectivo son por ejemplo:

a) Componente administrativo:

- * Personal administrativo (contable, auxiliares y secretaria).
- * Equipos y materiales de oficina
- * Alquiler del local de oficina
- * Servicios de agua, luz, teléfono, otros.

b) Componente gastos de ejecución:

- * Personal técnico y especializado
- * Gastos de viaje
- * Combustibles y lubricantes
- * Depreciación y mantenimiento de vehículos
- * Compra de equipos de transporte
- * Monitoreo y evaluaciones
- * Creación de fondo rotatorio para financiamiento agrícola.

En el componente gastos de ejecución se encuentran la mayoría de los renglones que son apoyados por el PPS/FMAM, siempre contando con una contrapartida de las organizaciones que van a ejecutar el proyecto.

En el Cuadro 4 se presenta una relación de las principales contrapartidas en especie, efectivo o naturaleza acompañadas por la Institución o Grupo de Base que la sustentará o cubrirá.

Cuadro 4. Relación de algunas de las actividades que pueden ser objeto contrapartidas en la ejecución de un proyecto de restauración forestales.

No.	CONTRAPARTIDAS	TIPOS	ORGANIZACIONES			
			ONG	BENEF.	OCB	OTRAS (*)
1	Producción y de árboles	Naturaleza		X	X	
2	Preparación del terreno	Naturaleza		X	X	
3	Construcción prácticas de conservación de suelos	Naturaleza	X	X	X	
4	Cooperación Técnica	Naturaleza	X		X	X
5	Adquisición árboles	Especie				X
6	Alimentos	Especie	X		X	X
7	Insumos (semillas cultivos agrícolas)	Especie				X
8	Transporte	Especie	X			X
9	Recolección de semillas	Naturaleza		X	X	
10	Construcción vivero comunitario	Naturaleza		X	X	
11	Fondo rotatorio para refinanciamiento	Efectivo	X			X
12	Evaluaciones	Naturaleza	X		X	X
13	Gastos administrativos	Efectivo	X			X

*Otras: Son organismos de cooperación internacional, instituciones estatales, sector privado y personas particulares. Es importante especificarlos al momento de presentar el presupuesto.

IV. Procedimiento para la Cuantificación de las Contrapartidas En Especie y En Naturaleza

Los aportes en especie y/o en naturaleza de las Organizaciones Comunitarias de Base que participan o co-participan en la ejecución del proyecto son vitales para el sostenimiento. Para tales fines se proponen los siguientes procedimientos:

- a) Determinación de cuáles y cuántas cosas, objetos o mercancías en especie; y cuáles aspectos físicos y técnicos en naturaleza tienen posibilidades de aportar realmente las OCB, las ONG y otras instituciones públicas y privadas para llevar a cabo el proyecto.
- b) Conocer los costos reales de las diferentes actividades y componentes en los cuales intervendrían las organizaciones involucradas en el proyecto.
- c) Acordar con los Grupos Comunitarios de Base, ONG y beneficiarios del proyecto, cuáles serán sus aportes de contrapartidas, así como el valor y la cantidad de los mismos.
- d) Establecer acuerdos con instituciones gubernamentales, empresas del sector privado organismos de cooperación internacional, para asegurar sus aportes en el proyecto, ya sea en especie, en naturaleza o en efectivo y especificar su valoración como tal.
- e) Establecer contactos con otros organismos (ONG, OCB, instituciones del estado, etc.) que llevan a cabo otros proyectos en la comunidad, y que de una forma u otra inciden en los que apoya el PPS/FMAM, sobre medio ambiente y recursos naturales.

V. Cuantificación de las Contrapartidas para las ONG, OCB, Beneficiarios y Otras Entidades en los Proyectos Apoyados por el PPS/FMAM.

Para la cuantificación y valoración de las contrapartidas en la que participan las diferentes Organizaciones Comunitarias de Base se deben tener en cuenta varios aspectos:

- a) El tipo de contrapartida, si es en especie o en naturaleza.
- b) El precio, costo o valor en el mercado de la mercancía u objeto a aportar, al momento de hacerla constar en el presupuesto.
- c) Conocer cuáles son los niveles de salarios, jornales y sueldos tanto en el sector público como privado, para aplicarlo a las contrapartidas en naturaleza (mano de obra no especializada y cooperación técnica), que casi siempre aparecen en estos tipos de proyectos.
- d) Cuantificar el peso o porcentaje que representa la contrapartida de alguna de las fuentes que intervendrá en la ejecución del proyecto.

Para estar mejor ilustrado sobre las contrapartidas a continuación presentaremos el análisis de un proyecto que fuera apoyado por el PPS/FMAM durante la primera fase operativa, donde tomaron parte la ONG ejecutora, los beneficiarios y otras agencias de cooperación.

Nombre del Proyecto: *Restauración de la Biodiversidad a Través de la Agroforestería y Conservación de Suelos en Zonas de Montaña.*

Objetivo General: Promover la restauración y conservación de la diversidad biológica de especies arbóreas nativas en la micro cuenca de Caña Brava mediante la promoción de sistemas agroforestales y uso de prácticas de conservación en las parcelas de los agricultores de la comunidad de Monteada Nueva, Polo, Barahona, República Dominicana.

Objetivos Específicos:

- a) Restauración de áreas degradadas con especies forestales nativas en la parte alta de la cuenca.
- b) Capacitación de familias beneficiarias del proyecto para el manejo integrado de recursos naturales.
- c) Instalación de parcelas agroforestales en las fincas de los agricultores beneficiarios
- d) Construcción de prácticas de conservación de suelos en todas las parcelas establecidas y producción de abono orgánico.
- e) Realización de evaluaciones periódicas sobre el desempeño del proyecto

En el Cuadro 6 se muestra un modelo de cómo se deben presentar los datos referentes a los componentes, renglones y los costos con sus respectivas explicaciones y justificaciones, con la cuantificación de las diferentes contrapartidas a ser aportadas por las Organizaciones de Base, Sector Privado, Agencia de Cooperación, ONG, Estado y el PPS/FMAM; mostrando en nivel de cuánto es su nivel de intervención presupuestaria.

En el cuadro 7 se hace un análisis de la cómo serán contribuciones de cada contraparte para cada una de las actividades a desarrollar, ya sea En Efectivo, En Especie o En naturaleza.

Cuadro 5. Restauración de la Biodiversidad a Través de la Agroforestería y Conservación de Suelos en Zonas de Montaña
Presupuesto de Gastos Generales por Contrapartes y Contrapartidas con sus respectivos porcentajes (duración 18 meses – unidad monetaria dólar)

Componentes y Renglones	Anexos	Aportes de Contrapartidas por Organizaciones				Totales	Porcentaje por Contrapartes			
		PPS/FMAM	ONG	Beneficiarios	Otras		PPS/FMAM	ONG	Beneficiarios	Otras
Gastos Administrativos	A	1,764.00	3,740.00	0.00	0.00	5,504.00	32.05	67.95	0.00	0.00
Servicios generales	A1	1,224.00	0.00	0	0	1,224.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Material oficina	A2	540	0	0	0	540	100.00	0.00	0.00	0.00
Alquiler local oficina	A3	0.00	3,740.00	0.00	0.00	3,740.00	0.00	100.00	0.00	0.00
Personal	B	22,500.00	19,445.18	0.00	3,210.00	45,155.18	49.83	43.06	0.00	7.11
Técnico y Apoyo	B1	15,500.00	6,026.16	0.00	3,210.00	24,736.16	62.66	24.36	0.00	12.98
Administración	B2	7,000.00	13,419.02	0.00	0.00	20,419.02	34.28	65.72	0.00	0.00
Gastos de Ejecución	C	23,389.00	7,978.00	68,458.64	24,200.00	124,025.64	18.86	6.43	55.20	19.51
Producción árboles	C1	9,000.00	0.00	1,500.00	9,800.00	20,300.00	44.33	0.00	7.39	48.28
Mano de obra	C2	0.00	0.00	22,500.00	0.00	22,500.00	0.00	0.00	100.00	0.00
Terrenos	C3	0.00	0.00	40,223.64	0.00	40,223.64	0.00	0.00	100.00	0.00
Equipos y herramientas	C4	1,800.00	0.00	575.00	0.00	2,375.00	75.79	0.00	24.21	0.00
Alimentos	C5	2,160.00	0.00	0.00	8,640.00	10,800.00	20.00	0.00	0.00	80.00
Viáticos	C6	3,260.00	2,500.00	0.00	0.00	5,760.00	56.60	43.40	0.00	0.00
Combustibles	C7	1,809.00	0.00	0.00	0.00	1,809.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	C8	1,900.00	1,710.00	0.00	0.00	3,610.00	52.63	47.37	0.00	0.00
Mantenimiento vehículo	C9	960.00	588.00	0.00	0.00	1,548.00	62.02	37.98	0.00	0.00
Capacitación	C10	2,500.00	300.00	2,700.00	0.00	5,500.00	45.45	5.45	49.09	0.00
Fondo rotatorio	C11	0.00	2,880.00	960.00	5,760.00	9,600.00	0.00	30.00	10.00	60.00
Evaluaciones	D	540.00	60.00	450.00	0.00	1,050.00	51.43	5.71	42.86	0.00
Inicial	D1	180.00	20.00	150.00	0.00	350.00	51.43	5.71	42.86	0.00
Intermedia	D2	180.00	20.00	150.00	0.00	350.00	51.43	5.71	42.86	0.00
Final	D3	180.00	20.00	150.00	0.00	350.00	51.43	5.71	42.86	0.00
Reuniones	E	400.00	280.00	240.00	0.00	920.00	43.48	30.43	26.09	0.00
Promoción	F	835.00	140.00	70.00	280.00	1,325.00	63.02	10.57	5.28	21.13
Día de Campo	F1	210.00	140.00	70.00	280.00	700.00	30.00	20.00	10.00	40.00
Letreros	F2	125.00	0.00	0.00	0.00	125.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Tríptico	F3	500.00	0.00	0.00	0	500.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Totales		49,028.00	31,363.18	68,978.64	27,690.00	177,979.82	27.55	17.62	38.76	15.56

(*) Otras: Se refiere a entidades gubernamentales, sector privado y organismos internacionales

Cuadro. 6. Aporte de las contrapartes del proyecto en efectivo, naturaleza y especie (cifras expresadas en US\$)

Renglones	Anexo	PPS/FMAM	ONG			Beneficiarios			Otros			Total		
			Efectivo	Naturaleza	Especie	Efectivo	Naturaleza	Especie	Efectivo	Naturaleza	Especie			
Gastos Administrativos	A	1,764.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,740.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,504.00
Servicios generales	A1	1,224.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,224.00
Material oficina	A2	540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540.00
Alquiler local oficina	A3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,740.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,740.00
Personal	B	22,500.00	0.00	0.00	10,000.00	9,445.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,210.00	0.00	45,155.18
Técnico y Apoyo	B1	15,500.00	0.00	0.00	0.00	6,026.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,210.00	0.00	24,736.16
Administración	B2	7,000.00	0.00	0.00	10,000.00	3,419.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,419.02
Gastos de Ejecución	C	23,389.00	0.00	0.00	5,380.00	588.00	2,010.00	960.00	26,775.00	40,723.64	5,760.00	0.00	18,440.00	124,025.64
Producción árboles	C1	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	9,800.00	20,300.00
Mano de obra	C2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,500.00
Terrenos	C3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,223.64	0.00	0.00	0.00	40,223.64
Equipos y herramientas	C4	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	575.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,375.00
Alimentos	C5	2,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,640.00	10,800.00
Viáticos	C6	3,260.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,760.00
Combustibles	C7	1,809.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,809.00
Transporte	C8	1,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,710.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,610.00
Mantenimiento vehículo	C9	960.00	0.00	0.00	0.00	588.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,548.00
Capacitación	C10	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	2,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00
Fondo rotatorio	C11	0.00	0.00	0.00	2,880.00	0.00	0.00	960.00	0.00	0.00	5,760.00	0.00	0.00	9,600.00
Evaluaciones	D	540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,050.00
Inicial	D1	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00
Intermedia	D2	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00
Final	D3	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00
Reuniones	E	400.00	0.00	0.00	120.00	0.00	160.00	0.00	240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	920.00
Promoción		835.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00	0.00	70.00	0.00	0.00	0.00	280.00	1,325.00
Día de Campo		210.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00	0.00	70.00	0.00	0.00	0.00	280.00	700.00
Valla publicitaria		125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125.00
Tríptico		500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
Totales		49,428.00	0.00	0.00	15,500.00	10,033.18	6,110.00	960.00	27,535.00	40,723.64	5,760.00	3,210.00	18,720.00	177,979.82

VI. Explicación Detallada de los Renglones que Componen las Diferentes Contrapartidas del Presupuesto General del Proyecto

6.1. Gastos administrativos (Anexo: “A”):

Son los gastos en que incurre la organización al ejecutar el proyecto por concepto de servicios básicos (luz, teléfono, fax, e-mail, agua, etc.), material gastable, equipos (máquina de escribir, computadoras, cámara fotográfica etc.) uso de espacio físico de oficina, etc.

6.1.1. Servicios generales (Anexo “A-1”):

Son los servicios de agua, luz, teléfono, correos, fax. Para este proyecto se estiman gastos ascendentes a US\$ 68/mes.

Monto total; US\$ 68.00 x 18 meses US\$ 1,224.00

- El PPS/FMAM cubrirá el 100% de los servicios generales para el proyecto, equivalente US 1,224.00, y todo será todo en efectivo.

6.1.2. Material de oficina (Anexo “A-2”):

Es todo aquel material gastable que se usa para realizar los trabajos de la oficina que tiene que ver con el proyecto; como son la emisión de cheques, formularios de computación, papel, etc. Por este concepto, el proyecto gastará US\$ 30/mes.

US\$ 30.00 x 18 meses US\$ 540.00

- El PPS/FMAM cubrirá el 100% de los servicios generales para el proyecto, equivalente US 540.00, lo será todo en efectivo.

6.1.3. Alquiler local para oficina (Anexo “A-3”):

Es la renta que se paga por concepto de alojamiento para la operación administrativa del proyecto de la parte administrativa. Se estima un gasto de Alquiler US\$ 208.00 por mes.

US\$ 208.00 x 18 meses US\$ 3,740.00

- La ONG ejecutora del proyecto cubrirá el 100% de los gastos por concepto de alquiler, equivalente a US\$ 3,70.00, lo cual será en especie, pues la organización cuenta con local propio.

6.2. Personal (Anexo “B”):

Son los recursos humanos que serán utilizados en el proyecto, tanto administrativo, como técnico y de apoyo para las diferentes actividades contempladas en el mismo.

6.2.1. Personal técnico y apoyo (Anexo “B-1”):

Es el personal que necesitará el proyecto para la puesta en ejecución de las actividades y el cumplimiento de los resultados al nivel de campo. El proyecto contratará los servicios de:

Posición	% del Tiempo asignado al proyecto	Sueldo Mensual	Total en 18 meses	Beneficios marginales (*)	Total
Coordinador técnico	100%	655.00	11,790.00	2,424.32	14,214.32
Asistente técnico	100%	300.00	5,400.00	1,422.56	6,822.56
Promotor social	50%	150.00	2,700.00	999.28	3,699.28
Total		1,105.00	19,890.00	4,846.16	24,736.16

(*)Beneficios marginales (son las prestaciones laborales, regalías y seguros según el Código de Trabajo de la República Dominicana):

Procedimiento para el cálculo:

Tomamos como ejemplo el salario de 655 dólares por mes de Coordinador Técnico

- Seguro Médico	US\$ 32.00 x 18 meses	US\$ 576.00
- Regalía Pascual	US\$ 655.00 x 18 meses	US\$ 982.50
- Prestaciones laborales	US\$ 655.00 entre 23.83 días x 31.5 días ¹	US\$ 865.82
- Total Beneficios Marginales		US\$ 2,424.32
- Salario Mensual	US\$ 655.00 x 18 meses	US\$ 11,790.00
Total de ingresos del Coordinador Técnico:		US\$ 14,869.32

- El PPS/FMAM cubrirá el 62.66% del pago del personal técnica, equivalente a US\$ 15,500.00, todo será en efectivo.
- La ONG Ejecutora del proyecto, cubrirá el 24.36%, equivalente a US\$ 6,026.16, todo en Naturaleza
- Otros aportarán el 12.98% del pago del personal técnico, equivalente a US\$ 3,210, todo en Naturaleza. Para lo cual la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha asignado el Asistente técnico.

6.2.2. Personal Administrativo (Anexo “B-2”):

Es el personal que se encarga de la parte secretarial, contabilidad, que trabaja desde la oficina. El proyecto contratará los servicios administrativos de:

Posición	% Tiempo	Sueldo Mensual	Total	Beneficios Marginales (*)	Total
Contador	40%	216	3,888.00	1,185.52	5,073.52
Secretaria	100%	416	7,488.00	1,749.90	9,237.90
Conserje	50%	104	1,872.00	869.47	2,741.47
Chofer	50%	134	2,412.00	954.13	3,366.13
Totales		870.00	15,660.00	4,759.02	20,419.02

¹ 31.5 representa la cantidad de día salario que hay que pagar al empleado por concepto de cesantía luego de 18 meses de trabajo

Tomando como ejemplo el sueldo de la Secretaria que es US\$ 540.00 por mes:

- Seguro Médico	US\$ 32.00 x 18 meses	US\$ 576.00
- Regalía Pascual	US\$ 416.00 x 18 meses	US\$ 624.00
- Prestaciones Laborales	US\$ 540.00 entre 23.83 x 31.5	US\$ 549.90
- Total de beneficios marginales		US\$ 1,749.90
- Salario Mensual	US\$ 540.00 x 18 meses	US\$ 7,448.00
Total de Ingresos de la Secretaria:		US\$ 9,237.90

- El PPS/FMAM cubrirá el 34.28% del pago del personal administrativo, equivalente a US\$ 7,000.00, todo será en efectivo.
- La ONG Ejecutora del proyecto, cubrirá el 65.72%, equivalente a US\$ 13,419.02, de los cuales US\$ 10,000 serán en efectivo y US\$ 3,419.02 será en Naturaleza

6.3. Gastos de Ejecución (Anexo “C”):

Son las partidas que corresponden a las actividades centrales y más importantes para el cumplimiento de los objetivos y los resultados esperados del proyecto. Para este componente tenemos los siguientes renglones:

6.3.1. Producción y compra de árboles (Anexo “C-1”):

Son los árboles forestales maderables, de café, frutales y otros, que requerirá el proyecto para el componente de restauración de la cobertura forestal y la instalación de pequeñas fincas agroforestales. Suponemos que el 50% de estos árboles serán producidos en un vivero que se construirá para tales fines y el otro 50% será adquirido en viveros ya existentes, a través de compras directas y donaciones de organismos públicos y privados. Para la valoración se utiliza el precio de mercado de los diferentes tipos de árboles, sin importar si se va a comprar o producir localmente, incluyendo el aporte de los beneficiarios y el costo de las instalaciones del vivero. Veamos el siguiente ejemplo.

Se ha estimado plantar en 18 meses 90,000 árboles:

50 mil forestales / maderables nativos a US\$ 0.16/árbol	US\$ 8,000.00
35 mil de café típico a US\$ 0.20/planta	US\$ 7,000.00
5 mil frutales a US\$ 0.96/árbol	US\$ 4,800.00
Total	US\$
19,800.00	

- El PPS/FMAM cubrirá el 44.33% de la producción de planta, incluyendo la compra de algunos materiales para la construcción del vivero comunitario, todo será en Efectivo.
- Los beneficiarios aportarán el 7.39%, equivalente a US\$ 1,500, de los cuales US\$ 1000.00 serán en Naturaleza en la instalación del Vivero y producción de plantas y US\$ 500.00 en Especie, para materiales locales del usados en el vivero

- Otros aportarán 48.28%, equivalente a US\$ 9,800.00, todos en Especie, y consisten en los árboles de especies nativas que serán donados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los árboles frutales que aportará la Secretaría de Estado de Agricultura, para las actividades de restauración de áreas degradadas y el establecimiento de las parcelas agroforestales diversificadas.

6.3.2. Mano de obra (Anexo “C-2”):

Es el recurso humano que requiere el proyecto para llevar a cabo las actividades contempladas en el mismo, como son la siembra de los árboles, mantenimiento de los árboles plantados, prácticas de conservación de suelo y agua, entre otras.

Para este renglón se ha calculado que durante los 18 meses será necesario realizar 250 jornadas de trabajo (convites o mingas), equivalentes a 3,750 días de persona de trabajo, a un precio de US\$ 6.00 por día, tenemos como resultado que el aporte de los beneficiarios por este concepto es:

Total mano de obra: 3,750 hombres por día x US\$ 6.00 US\$ 22,500.00

- Los beneficiarios aportarán el 100% de la mano de obra requeridas por el proyecto, equivalente US\$ 22,500.00, todo será en Naturaleza.

6.3.3. Terreno (Anexo “C-3”):

Es el precio o renta del terreno que necesita el proyecto para desarrollar sus actividades. Para el cálculo se deben tomar como base los ingresos que se dejan de percibir por causa del proyecto durante un tiempo determinado.

Para el caso del establecimiento de sistemas agroforestales de café bajo sombra de especies forestales nativas y cultivos menores en 30 parcelas de igual número de agricultores, se requiere de 20 hectáreas de terrenos degradados distribuidas en las diferentes parcelas de los agricultores. Los beneficiarios que aportan el terreno dejarán de percibir ingresos ascendentes a 200 dólares por hectárea debido a que se reducirá el área útil para producir los cultivos menores tradicionales durante los primeros tres años, hasta que el sistema agroforestal inicie su producción. En tal sentido el valor del terreno será de US\$ 200/hectárea / año. El valor total es como sigue:

Costo total de renta: 19 hectáreas x US\$ 200.00 x 3 años US\$ 3,800.00

Cuando se pretenden establecer áreas de conservación o restauración de cobertura forestal, como su duración es para largo plazo, al estimar el valor de terreno se utiliza el precio de mercado del valor del terreno en esa comunidad y el valor de los recursos naturales que contiene, como son el bosque (madera), plantas medicinales, etc. Para el proyecto se necesitan 75 tareas de terrenos deforestados, en los cuales se restaurará la cobertura forestal con especies nativas y endémicas, con fines de protección y recuperación de su fertilidad. El valor del terreno en esa comunidad es de US\$ 485.00 por hectárea. El valor total es:

75 hectáreas x US\$ 485.00 US\$ 36,363.64

El valor del terreno que se necesita para el establecimiento del vivero comunitario, se obtiene mediante la renta del terreno que se necesita, utilizando el valor del mercado para la renta en el sitio donde está situado el terreno. Para el caso, se necesitan 0.2 hectáreas para el vivero a un valor anual de US\$ 200.00 por hectárea.

Costo total terreno para vivero: de US\$ 40.00 año x 1.5 años (18 meses)	US\$ 60.00
Total del valor del terreno	US\$ 40,223.64

- Los beneficiarios aportarán el 100% del terreno para vivero, las parcelas agroforestales diversificadas y para la restauración de áreas degradadas mediante la reforestación, equivalente US\$ 40,223.24, todo será en Especie.

6.3.4. Equipos y Herramientas (Anexo “C-4”):

Son los equipos y herramientas que usarán para el proyecto en diferentes labores a realizarse en el campo durante la ejecución de las actividades. Se comprarán cintas métricas, niveles, clinómetro, picos, palas, machetes, lima, cemento, zinc, clavos, carretillas, cámara fotográfica, entre otros. Para el caso del proyecto de análisis se invertirá en este concepto un total de US\$ 2,375.00

- El PPS/FMAM cubrirá el 75.79% de los equipos y materiales requeridos por el proyecto, equivalente a US\$ 1800.00, todo será en Efectivo.
- Los beneficiarios aportarán el 24.21%, equivalente a US\$ 575.00 Todo será en Especie, y consistirá que ellos podrán las herramientas y equipos de su propiedad al servicio del proyecto.

6.3.5. Alimentos (Anexo “C-5”)

Son los alimentos que consumirán los beneficiarios del proyecto para realizar los trabajos de siembra de árboles, construcción de vivero, construcción de prácticas de conservación de suelos, jornadas de capacitación, entre otras actividades de campo.

Durante la ejecución del proyecto hemos calculado 3,000 raciones alimenticias que contienen arroz o trigo, frijoles, aceite y pescado a razón de US\$ 3.60 la ración:

3,000 raciones x US\$ 3.60	US\$ 10,800.00
----------------------------	----------------

- El PPS/FMAM cubrirá el 20% de los alimentos requeridos, equivalente a US\$ 2,160.00, todo en Efectivo.
- Otros aportarán el 80% de los alimentos requeridos, equivalente a US\$ 8,640.00, que consistirán en raciones alimenticias que serán aportadas por otra fuente, todo será en Especie.

6.3.6. Viáticos(Anexo “C-6”):

Son los gastos de viajes y alimentación del personal técnico y administrativo al área del proyecto o en gestiones de viajes relacionados con el proyecto. El siguiente cuadro detalla los costos:

Personal	Viaje por mes	Total de viajes en 18 meses	Costo por viaje	Costo tal en 18 meses
Coordinador técnico	16	288	10.00	2,880.00
1 promotor social	16	288	10.00	2,880.00
Totales	32	768		5,760.00

- El PPS/FMAM cubrirá el 56.60% de los viáticos, equivalente a US\$ 3,200.00, todo será en Efectivo.
- La ONG ejecutora aportará el 43.40% de los viáticos, equivalente a US\$ 2,500.00, todo será en Efectivo.

6.3.7. Combustibles (Anexo “C-7”):

Son los gastos incurrido en la adquisición de combustibles que consumirán los vehículos que se usarán en el proyecto. Para el ejemplo, se usarán una camioneta (Pick-up) y una motocicleta. El siguiente cuadro muestra los costos:

Vehículos	Viaje por mes	Total de viajes en 18 meses	Cantidad de Combustibles	Total US\$
Una camioneta doble tracción	8	144	720 galones gasoil	936.00
Una motocicleta	16	288	432 galones gasolina	873.00
Totales	24	432	1,152	1,809.00

- El PPS/FMAM cubrirá el 100% de gastos en combustibles, equivalente a US\$ 1,809.00, todo será en Efectivo.

6.3.8. Transporte (Anexo “C-8”):

Son los equipos de transporte que son necesarios utilizar para llevar a cabo las actividades del proyecto. Para el Ejemplo, se comprará una motocicleta y se alquilará una camioneta de doble tracción el 40% de su tiempo. La inversión será la siguiente:

1 Motocicleta	US\$ 2,350.00
1 Camioneta doble tracción (aquí se calcula la depreciación)	
un estimado de US\$ 175.00 por mes x 18 x 40%	US\$ 1,260.00
Total de gastos en transporte	US\$ 3,610.00

- El PPS/FMAM cubrirá el 52.63% de los gastos en transporte, equivalente a, equivalente a US\$ 1,900.00, destinado a la compra de la motocicleta, todo será en Efectivo.
- La ONG ejecutora aportará el 47.370% de los gastos en transporte, equivalente a US\$ 1,700.00, todo será en Especie.

6.3.9. Mantenimiento de vehículo (Anexo “C-9”):

Consiste en el mantenimiento y reparaciones que requieren los equipos de transporte. Tales como compra de repuestos, cambios de neumáticos, lavado en general y cambios de aceite para la motocicleta y la camioneta, etc.

Se ha estimado un gasto en los 18 meses de US\$ 1,548.00

- El PPS/FMAM cubrirá el 62.02% de gastos en mantenimiento de vehículos, equivalente a US\$ 960.00, todo será en Efectivo.
- La ONG ejecutora aportará el 37.98% de los gastos en mantenimiento de vehículos, viáticos, equivalente a US\$ 588.00, todo será en Efectivo.

6.3.10 Capacitación (Anexo “C-10”):

Son las jornadas educativas y formativas que tendría el proyecto a través de cursos, talleres, seminarios, charlas e intercambios con otros proyectos de la región. Durante la vida del proyecto se tiene planificado realizar 20 jornadas educativas, con un costo promedio de 200 dólares cada una, incluyendo la eventual contratación de algún facilitador.

Costo de las jornadas de capacitación: 14 x US\$ 200 por jornada US\$ 2800.00

En las jornadas de capacitación también se debe calcular el aporte que hacen los beneficiarios con el simple hecho de estar participando en esta actividad, debido a que dejan de hacer otro tipo de actividad productiva. Para el cálculo se utiliza el valor monetario de un día de trabajo para un agricultor. En el ejemplo, se pretende que las diferentes jornadas de capacitación durarán 1.5 días promedio y en las cuales participarán en total unas 300 personas, donde el valor de un día de trabajo es de US\$ 6.00. El aporte de los comunitarios en este sentido es como sigue.

Costo beneficiarios x 300 personas x US\$ 6.00 x 1.5 días US\$ 2,700.00

- El PPS/FMAM cubrirá el 45.45% de los gastos en capacitación, equivalente a US\$ 2,500.00, todo será en Efectivo, para compra de materiales y la contratación de facilitadores.
- La ONG ejecutora aportará el 5.45% de los gastos en capacitación, equivalente a US\$ 300.00, todo será en Especie, por aporte de materiales y misceláneos
- Los beneficiarios aportarán el 49.09% en la capacitación, equivalente a US\$ 2,700.00.

6.3.11. Fondo rotatorio)Anexo “C-11”):

Este fondo rotatorio o reenvolvente se usa para financiar la siembra de cultivos de ciclo corto de los sistemas agroforestales a establecerse.

El monto estimado es de US\$ 9,600.00

- La ONG ejecutora aportará el 30.00% para la conformación del Fondo Rotatorio, equivalente a US\$ 2,880.00, todo será en Efectivo.
- Los beneficiarios del proyecto aportarán el 10% de los fondos, equivalente a US\$ 960.00, todo será en efectivo-

- Otros aportarán el 60% de fondos, equivalente a US\$ 9,600 que una empresa privada (Banco de Reservas) donó a la ONG par la conformación de fondo.

6. 4. Evaluaciones (Anexo D)

El proyecto contempla realizar tres evaluaciones: una al fin del primer semestre de ejecución, una al final del segundo semestre, ambas para analizar la efectividad de las estrategias que se han puesto en marcha y el nivel de cumplimiento de los resultados, y otra final para medir las lecciones aprendidas y los resultados de impactos.

Hemos estimado gastar

1ra evaluación semestral	US\$ 200.00
2da evaluación semestral	US\$ 200.00
Evaluación final	US\$ 200.00
Total evaluaciones:	US\$ 600.00

En las evaluaciones se estima también el aporte en naturaleza que los beneficiarios realizan por haber participado en las mismas, tomando como base el valor que tiene un día de trabajo en la comunidad. En el ejemplo, se tienen planificadas tres evaluaciones participativas, con una duración de un día, donde se espera contar por lo menos con 25 beneficiarios del proyecto en cada una de ellas. El gasto por este concepto es como sigue:

Aporte de los beneficiarios: 3 evaluaciones x 25 personas x 1 día x US\$ 6.00 US\$ 450.00

- Monto total de las evaluaciones: US\$ 600 + US\$ 450.00 US\$ 1,050.00
- El PPS/FMAM cubrirá el 51.53% de los fondos para las tres evaluaciones planificadas, equivalente a US\$ 540.00, todo será en Efectivo.
- La ONG ejecutora aportará el 5.71% de los fondos para las evaluaciones, equivalente a US\$ 80.00, todo será en Especie.
- Los beneficiarios aportarán el 42.86% de los recursos para la evaluación, equivalente a US\$ 450.00, todo será en Naturaleza.

6.5. Reuniones (Anexo E):

Son las diferentes reuniones que tiene que desarrollar el equipo coordinador del proyecto, para la planificación semestral y operativa del proyecto, seguimiento de las actividades, así como discutir cualquier situación relevante del proyecto. En ésta se incurren en gastos de dos tipos: en el tiempo de las personas que trabajan de manera voluntaria, y en merienda o refrigerio. Para estimar el costo se calcula el tiempo que las personas destinan a la reunión, incluyendo el tiempo que necesitan para la llegada y el regreso al lugar donde se celebra la reunión.

Para el ejemplo, se tiene pensado realizar una reunión cada 15 días, equivalente 40 reuniones durante los 18 meses. En estas reuniones participan dos personas de la comunidad que trabajan de manera voluntaria, el tiempo de las reuniones es de dos (2) horas pero los participantes gastan otras dos horas para llegar y volver del lugar. En total todos los participantes dedican medio día para cada reunión, donde está incluido el coordinador del proyecto, el asistente técnico, el promotor social y los dos comunitarios. Como mencionamos más arriba el valor de un día de trabajo en la comunidad es de US\$ 6.00. En tal sentido el valor a gastar por este concepto es como sigue:

Costo participación en reuniones:

2 personas x 0.5 días x 40 reuniones x US\$ 6.00	US\$ 240.00
--	-------------

En cuanto a gastos misceláneos en refrigerios, y algún tipo de material para cada reunión es de US\$ 17.00 x 40 reuniones, lo que suma US\$ 680.00

Costo total de reuniones es de US\$ 240.00 + US\$ 680.00	US\$ 920.00
--	-------------

- El PPS/FMAM cubrirá el 43.48% de los gastos en las reuniones, equivalente a US\$ 4200.00, todo será en Efectivo.
- La ONG ejecutora aportará el 30.43% los gastos en las reuniones, equivalente a US\$ 240.00, de los cuales US\$ 120.00 serán en Efectivo y US\$ 160.00 serán en Especie.
- Los Beneficiarios aportarán el 26.09% de los gastos en reuniones, equivalente a US\$ 240.00, todo será en Naturaleza.

6.6. Promoción (Anexo F):

Tiene que ver con todo lo concerniente a las diferentes actividades o mecanismos para dar a conocer las acciones desarrolladas por el proyecto.

6.6.1. Día de Campo. (Anexo F1):

Consiste en mostrar resultados y compartir la experiencia con otras comunidades, organizaciones, agencias de cooperación, instituciones públicas y personas claves o importantes, que sirva para motivar su replicación, obtener financiamiento adicional, entre otros..

En el ejemplo, se plantea tener un día de campo, donde participarán 90 personas. Dicha actividad tendrá un costo aproximado de US\$ 700.00, para cubrir alimentación, transporte menor, etc.

- El PPS/FMAM cubrirá el 30%, equivalente a US\$ 210.00 para gasto de transporte y alimentación; todo será en Efectivo
- La ONG aportará un 20%, equivalente US\$ 140.00 que será en el uso de vehículos, todo será en Especie.
- Otros, refiriéndose al Programa Mundial de Alimentos (PMA) aportará el 40%, equivalente a US\$ 280.00 para alimentación; todo será en Especie
- Los Beneficiarios aportarán el 10%, equivalente al US\$ 70.00 para la preparación de los alimentos, todo será en Naturaleza.

6.6.2 Instalación de Vallas publicitarias (Anexo F2):

Son carteles que se colocan en lugares estratégicos para anunciar el proyecto, incluyendo sus patrocinadores. En el ejemplo se pretende establecer un Valla publicitaria, que tiene un valor de US\$ 125.00.

- El PPS/FMAM aportará el 100%, equivalente a US\$ 1235.00

6.6.3. Tríptico (Anexo F2)

Es una hoja explicativa con todos los aspectos relevantes del proyecto. Para el ejemplo, se preparará un tríptico con 300 ejemplares, para ser distribuidos en instituciones, organizaciones comunitarias, agencias de cooperación y personas interesadas. El valor estimado es de US\$ 500.00.

- El PPS/FMAM Aportará el 100%, equivalente US\$ 500.00

VII. Cronograma con los objetivos específicos, los resultados esperados y las actividades a ejecutarse (en 18 meses)

No.	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Actividades	Cronograma (Trimestres)						
				1	2	3	4	5	6	
1	Restauración de áreas degradadas con especies forestales nativas	* 75 hectáreas reforestadas con especies forestales, café y frutales nativos	1) Construcción vivero		X	X				
			2) Adquisición de árboles	X			X		X	
			3) Transporte árboles	X			X		X	
			4) Recolección de semillas		X	X			X	
			5) Preparación de terrenos	X			X			
			6) Plantación de árboles	X	X			X		
			7) Realización jornadas de trabajo (convites) de mantenimiento	X	X	X	X	X	X	
			8) Identificación plantas nativas y endémicas		X			X		
2	Capacitación de 50 familias beneficiarias del proyecto para el manejo integrado de recursos naturales	* 300 personas son capacitadas en biodiversidad, agroforestería * 12 cursos / talleres son impartidos * 2 visitas a otros proyectos	1) Planificación contenidos caps.	X						
			2) Preparar material educación	X						X
			3) Realización de cursos / talleres	X	X	X	X	X	X	
			4) Realización de charlas	X	X	X			X	
			5) Encuentros con otros proyectos		X				X	
3	Instalación de parcelas agroforestales en las fincas de los agricultores beneficiarios	* 30 parcelas agroforestales instaladas en 20 hectáreas, donde se reducen los niveles de erosión 2,300 árboles frutales son plantados	1) Preparación Terrenos	X						
			2) Organización brigadas de trabajo	X			X		X	
			3) Adquisición de alimentos	X	X	X	X	X	X	
			4) Plantación árboles			X	X		X	
			5) Siembra de cultivos		X		X		X	
			6) Compra equipos y herramientas	X				X		
			7) Producción abono orgánico		X	X	X	X	X	
4	Realización de prácticas de conservación de suelo y producción de abono orgánico	* 25 mil metros lineales de prácticas de conservación de suelos son construidos * 100 aboneras son construidas para producir abono orgánico	1) Trazado curvas a nivel	X	X	X	X	X	X	
			2) Diseño prácticas de conservación	X					X	
			3) Organización de brigadas de trabajo	X	X	X	X	X	X	
			4) Realización prácticas de conservación		X		X		X	
			5) Construcción de aboneras	X	X	X	X	X	X	
5	Realización de evaluaciones	Proyecto evaluado durante y al final con la	1) Diseño formulario de evaluación	X						

			2) Aplicación evaluaciones	X		X			X
			3) Redacción y publicación resultados						X

Anexos: Principales y agencias donantes, cooperación nacional e internacional en proyectos para medio ambiente en República Dominicana

No.	Agencias	País	Tipos de Proyectos Apoyan (*)
1	Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)	EE.UU.	Proyectos Varios
2	Agencia Española Cooperación Internacional (AECI)	España	Proyectos Varios
3	Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)	Alemania	Proyectos Varios
4	Agencia Suiza de Cooperación Técnica (COSUDE)	Suiza	Protección Medio Ambiente
5	PNUD, PNUMA, FMAM, FAO	Naciones Unidas	Proyectos Varios
6	Unión Europea	Europa	Proyectos Varios
7	E. León Jiménez	República Dominicana	Proyectos Varios
8	Fundación Interamericana (FIA)	EE. UU	Protección Medio Ambiente
9	Catholical Releaf Service (CRS)	E.E.U.U.	Proyectos Varios
10	Verizon	República Dominicana	Proyectos Varios
11	F. Humanismo y Democracia	España	Proyectos Varios
12	Manos Unidas	España	Proyectos Varios
13	Jóvenes del Tercer Mundo	España	Proyectos Varios
14	Banco Mundial	Naciones Unidas	Proyectos Varios
15	Banco Interamericano de Desarrollo	-----	Proyectos Varios
16	Fundación Ford	EE. UU.	Proyectos Varios
20	Fundación Mc Arthur	EE. UU	Proyecto Varios
21	Fundación Falconbridge	República Dominicana	Proyectos Varios
22	Fundación Brugal	República Dominicana	Proyectos Varios
23	Visión Mundial	EE. UU	Proyectos Varios
24	Fundación Kellogs	EE. UU	Proyectos Varios
25	HELVETAS	Suiza	Proyectos Varios
26	World Wildlife Found (WWF)	Suiza	Proyecto Medio Ambiente
27	The Nature Conservancy (TNC)	EE. UU.	Proyectos Medio Ambiente
28	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)	Suiza	Proyectos Medio Ambiente
29			

* Entre los “Proyectos Varios” que apoyan estas agencias u organismos de cooperación, generalmente los referentes al medio ambiente y recursos naturales tienen “Luz Verde” o sea que casi siempre están incluidos en sus programas para ser objeto de financiamiento

